



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: ACCION DE TUTELA  
RAD: 158374089001-2022-00076-00  
Dte: GERARDO VIASUS RUEDA  
Ddo: COMFAMILIAR EPS  
DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO

Tuta, cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022)

El despacho frente a la decisión de segunda instancia, JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA, dispone dejar en conocimiento de los intervinientes, la confirmación de la sentencia, para los efectos legales pertinentes.

Déjense las anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ  
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.017 hoy cinco (5) de agosto de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES  
8:00 am - 12 m  
1:00 pm - 5:00 pm